

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 11 de Abril de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTA DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Nuevos refuerzos

### Recibimiento brillante

Con los soldados que llegaron en el trasatlántico *San Francisco*, repitió ayer Santa Cruz de Tenerife sus anteriores y grandiosas manifestaciones en obsequio de los ingenieros expedicionarios y del batallón de Segorbe.

En una palabra, todo cuanto ha hecho esta Capital para recibir cariñosa y brillantemente á las fuerzas últimamente desembarcadas, se reprodujo ayer con más entusiasmo si cabe, con motivo de la llegada de los nuevos refuerzos, lo que viene una vez más á demostrarnos que en Santa Cruz no se ha entibiado la adhesión á España, ni á su glorioso ejército.

Para recibir á los que venían en el *San Francisco*, se engalanó ayer nuestro pueblo, pues desde las primeras horas de la mañana y en espera del trasatlántico, estaban adornadas las ventanas y balcones de las principales calles de la población con banderas nacionales y lujosas colgaduras.

Las músicas y cohetes anunciaron la llegada del vapor á la una próximamente de la tarde y desde ese momento empezó á afluir al muelle una inmensa concurrencia, que poseída del más patriótico entusiasmo, aclamaba incesantemente á España y á las fuerzas de artillería rodada que vienen á reforzar la guarnición de esta plaza.

En remolcadores y botes empavesados, salieron al encuentro del *San Francisco*, las comisiones del Excmo. Ayuntamiento, sociedades, prensa y un extraordinario público que al acercarse al vapor donde venía la fuerza, prorrumpió en vivas y aplausos, mientras las músicas situadas en los remolcadores no cesaban de tocar la patriótica marcha de *Cádiz*, convertida hoy en himno nacional.

La primera fuerza que desembarcó fué la infantería y después de formarse correctamente frente á la Alameda de la Marina, partió para el Teatro, convertido hoy en su alojamiento provisional.

Por las calles se sucedieron los vivas y los aplausos á los soldados de Luchana y especialmente al pasar por la plaza de la Constitución, calles del Castillo y Botón de Rosa y plaza del Teatro, fué una delirante ovación la tributada á la tropa expedicionaria.

Si ésta ha quedado satisfecha del recibimiento que se le hizo ayer en esta Capital, nosotros también, por haber cumplido hoy como siempre los más rudimentarios deberes que nos imponen á todos el patriotismo.

### Desembarque de los artilleros

Terminado el desembarque de las dos compañías del batallón de Luchana, empezó el de los artilleros, pero la marcha á su alojamiento no pudo hacerse hasta las ocho de la noche.

A esa hora, la plaza de la Constitución y calle del Castillo, ofrecían un magnífico aspecto, pues á la luz de los arcos voltáicos se veían en ventanas y azoteas encantadores rostros que esperaban el paso de la tropa para aplaudirla y vitorearla.

Al fin se pone en marcha la artillería rodada; precedenla los estandartes de las comisiones que fueron á recibirla á bordo del *San Francisco*; las gentes siguen vitoreando á los artilleros y al ejército español; millares de cohetes animan entonces el espacio con su juego de variadas luces; las músicas que acompañan á la manifestación tocan alegres aires nacionales que acrecientan más y más el entusiasmo del público; la charanga del Regional, situada en la plaza de la Constitución, ejecuta, entre aclamaciones, el himno patriótico *Cádiz*; de todas las ventanas de la calle

del Castillo, arrojan flores á los artilleros, mientras las ya enronquecidas voces de los manifestantes siguen vitoreando á España y á los expedicionarios.

Al pasar la manifestación frente al Circo ecuestre de la calle del Castillo, la banda de música de *La Benéfica* que amenizaba el espectáculo, situóse en las puertas del edificio y con una patriótica marcha saludó á los artilleros.

Visión de magia parecía el paso de la tropa por la espaciosa calle de la Laguna; los entusiastas ecos de las músicas; el estruendoso sonar de los cohetes; la doble hilera de luces de bengalas que se extendía á lo largo de dicha calle y los aplausos y vivas de la multitud, formaban un constrahe tan grandioso, que no es para descrito con alguna fidelidad.

En esta forma siguió la manifestación hasta la plaza de toros, donde se alojó dicha fuerza, dándose por terminado el patriótico acto, que ligera y deficientemente hemos intentado reseñar.

Nosotros, que ayer fuimos de los primeros en vitorear á los soldados expedicionarios, nos complacemos hoy en reiterarle desde estas columnas, nuestro más cariñoso saludo de bienvenida.

## Las Baleares y las Canarias

Ayer dijimos que las fuerzas regionales de Baleares y Canarias pueden alcanzar, en caso de guerra, la cifra de 10.000 hombres en cada uno de ambos archipiélagos. Efectivamente, según datos públicos, pues constan en el *Anuario militar*, la organización de las tropas en esos territorios es la que sigue:

**Distrito de Baleares.**—Infantería: dos regimientos de línea de á dos batallones cada uno; dos idem de reserva con idem. Total, ocho batallones, que en pie de guerra suman 8.000 hombres de tropa.

**Caballería:** un escuadrón de Cazadores; en pie de guerra, 160 hombres.

**Artillería:** 8.º batallón de plaza; en pie de guerra, 1.000 plazas.

**Ingenieros:** compañía de zapadores-minadores, 250.

**Guardia civil:** una comandancia, 200.

**Carabineros:** una idem, 200.

**Administración Militar:** sección montada; en pie de guerra, 100.

**Sanidad Militar:** idem, 50.

Total: 9.950 hombres de tropa, á los que deben añadirse 2.000 en dos batallones, que podrían organizarse con reclutas disponibles, sobre la base de los cuadros de las dos zonas de reclutamiento.

**Distrito de Canarias.**—Infantería: dos batallones de cazadores regionales; en pie de guerra, 2.000, seis batallones de reserva, id. id., 6.000.

**Artillería:** 9.º batallón de plaza, 1.000.

**Guardia provincial,** 140.

**Administración Militar:** Una sección de montaña, 60.

**Sanidad Militar:** Una sección, 50.

Total: 9.250.

Más un batallón de 1.000 plazas ó más, que podría organizarse con reclutas disponibles, sobre la base del cuadro de la zona de reclutamiento.

Es decir, que en cada uno de los dos archipiélagos puede organizarse una división. En Canarias, por si faltan fuerzas de Artillería ó Ingenieros, es por lo que el Gobierno ha ordenado la preparación de las que hay dispuestas para marchar.

Como se ve, con facilidad pueden quedar nuestras islas adyacentes á cubierto de cualquier golpe de mano.

La organización regional permite además que puedan ser movilizadas

las tropas allí residentes sin necesidad de que se pongan en pie de guerra las de la Península.

Esto es una compensación al privilegio que disfrutaban los naturales de esas provincias de servir en ellas sin dar para el exterior otro contingente que el de Ultramar.

Y en cuanto á la lealtad, no hace mucho celebróse en Canarias el centenario de la derrota de Nelson por las milicias del país en 1797. Las Baleares distinguieronse también siempre por su acendrado patriotismo. Y unos y otros, baleares y canarios, son, además, soldados excelentes: sobrios, subordinados y capaces de los mayores rasgos de valor.

(De *La Época*.)

## Suicidio de un duelista célebre

El «*lion*» de París.—Fundación del «*Triboulet*».—Un desafío mensual.—El duelo Harden-Scholl.—De periodista á Lovelace.—De Lovelace á Robinson.

Un telegrama de Nueva York anuncia el suicidio del barón Harden-Hickley, personaje extremadamente original, que hará una veintena de años adquirió en París extraordinaria celebridad como polemista.

Era Harden-Hickley originario de Boston, y llegó á París con ánimo de seguir la carrera militar. Más después de aprobar dos cursos en la Escuela de Saint-Cyr, prefirió la alegre vida del boulevard parisién, estableciéndose en la gran capital francesa.

Poseedor de una importante fortuna, instalóse en suntuosa mansión, adquirió un título de nobleza romana, y, llevado de su naturaleza batalladora, fundó un periódico de pelea llamado el *Triboulet*, declarándose defensor acérrimo de los principios monárquicos.

No tardó el nuevo periódico en acometer sañudamente á los diarios republicanos, originándose violentas polémicas. Uno de dichos periódicos *L'Evenement*, discutió con el *Triboulet* desde 1880 á 1882.

No se verificaba por entonces bastante realista en el que no figurará el barón Harden-Hickley; y *toasts*, entusiastas á la monarquía, tentan el privilegio de sacar de quicio á los republicanos.

Las enemistades y odios que se granjeó el valiente aristócrata fueron innumerables. No transcurría un mes sin que tuviera que batirse con alguien.

Entre los duelos de más resonancia que por entonces efectuó recordaremos los de Lavertijón, Taine, de Cyon, Dubais y el de Aureliano Scholl.

Este último merece una mención especial.

Cuando se produjo el desafío, hallábase Harden-Hickley en Bruselas, huyendo de un proceso contra el incoado con motivo de cierta caricatura ofensiva para Grevy, León Say y Gambetta, publicada en el *Triboulet*.

El adversario del barón tuvo que hacer varios viajes á la mencionada capital sin poder ponerse de acuerdo con los testigos de aquél.

Por fin, ultimados todos los preparativos de duelo, y puestos frente á frente los combatientes, observó Aureliano Scholl que, dada la hora y el lugar en que se iba á verificar el desafío (las seis de la tarde y en una arbolada muy sombría), haciase difícil é irregular la lucha, proponiendo aplazarla hasta el día siguiente á primera hora.

Los testigos del barón no atendieron la advertencia y empezaron á injuriar á Scholl. Produjose un fuerte altercado, acudiendo al ruido de las voces unos cuantos aldeanos y la gendarmería.

Interrumpese, naturalmente, el desa-

fío, y los dos duelistas, después de una peregrinación en busca de sitio á propósito para ventilar sus diferencias, se batieron, al fin, en una aldea próxima á Holanda.

El combate duró hora y cuarto, terminando sin consecuencias desagradables.

«Jamás he encontrado.—decía M. Scholl—un adversario de la talla del barón. Maneja la espada maravillosamente. A la hora de habes cruzado los aceros, la manga derecha de mi camisa estaba convertida en harapos. Verdad es que mi espada había hecho otro tanto con los pantalones del barón.»

Lo original del caso es que, después del lance referido, Scholl y el director del *Triboulet* fueron amigos inseparables.

Al finalizar el año 1889 desapareció el *Triboulet*, abrumada su administración por las consecuencias de los procesos. En un periodo de diez años sufrió 114 denuncias y pagó de costas judiciales más de 300.000 francos.

Posteriormente á esa fecha, Harden-Hickley cultivó las aventuras amorosas; á consecuencia de una de ellas tuvo que divorciarse de su esposa, dama de extraordinaria belleza y algo emparentada con Alejandro Dumas.

Hastiado, por último, de la vida parisiense, sintió deseos de hacer alguna excentricidad llamativa que corroborase su origen yankee.

Acompañado de cinco ó seis *colis*, de tres criados negros y de dos secretarios, abandonó á Francia, dirigiéndose á la isla de la Trinidad, en el Brasil, y proclamándose nuevo Robinson de aquellas regiones.

En ella ha habitado varios años, aburríendose solemnemente, hasta que en un acceso de spleen se ha disparado un pistoletazo en la sien, poniendo triste epílogo á una agitada y novelesca existencia.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—8 n.

Después de las conferencias celebradas en Madrid entre los Embajadores acreditados de las grandes potencias, y el ministro de Estado Sr. Gullon, el Gobierno ha acordado telgrafiar inmediatamente al Gobernador militar de Cuba, general Blanco, con objeto de que proceda en breve á dar las ordenes oportunas á fin de que sin dilación se suspendan las hostilidades en toda la isla.

Tal resolución, según parece, emana de los pormenores que mediaron en la entrevista á que hago referencia.

Madrid 9—10 n.

El marqués de Peña Plata dispondrá la publicación en la *Gaceta* de la Habana, del decreto relativo á la suspensión de hostilidades entre españoles y rebeldes.

También procederá á la publicación de los pormenores de la tregua que se concede y el término de ella.

Cuando este caso llegue, y con el fin de que se conozca en toda la isla inmediatamente, telegrafiará á las autoridades para que procedan con co-

nocimiento de causa, con anticipación y en debida forma.

Madrid 9—11 n.

Hoy ha tenido lugar una larga conferencia entre S. M. la Reina y el Presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

La entrevista no fué de gran duración.

S. M. la Reina Regente ha aprobado en todas sus partes los acuerdos tomados por su Consejo de ministros.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'30.

Id. id. exterior, á 69'25.

Id. amortizable 68'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 79'00.

Acciones del Banco de España, á 389'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 42'80 por 100 P.

Madrid 10—4 t.

Con motivo de la resolución del Gobierno disponiendo la suspensión de hostilidades, han tenido lugar manifestaciones en Madrid.

Entre los manifestantes figuraba el exdiputado Gálvez Holguín, siendo detenido en unión de otros varios.

La manifestación revistió verdadera importancia, recorriendo los manifestantes todas las principales calles de la capital, dando vivas á España y al Ejército.

Tales caracteres presentó que el Gobierno se vió en la necesidad de recurrir á las fuerzas militar y pública para restablecer el orden.

En la Puerta del Sol revistió caracteres imponentes.

El Gobernador Sr. Aguilera, aconseja la calma en estos momentos tan críticos para la Nación.

Así mismo quiere que se disuelva la manifestación sin que se recurra á medios violentos.

Madrid 10—5 t.

Por orden del Gobierno se procedió al despejo de los manifestantes.

Las fuerzas que se encargaron de este cometido tenían orden de no pegar por ningún concepto á los individuos que tomaban parte en la manifestación y si la de disolver ésta pacíficamente.

Las fuerzas militares desempeñaron su cometido, sujetándose en todo á las órdenes del Gobierno.

Los manifestantes no cometieron ningún exceso, limitándose á dar entusiastas vivas á España y al Ejército.

Madrid 10—7 n.

Desde Manila telegrafía el general Primo de Rivera dando cuenta al Gobierno de que el Cónsul de la República de los Estados Unidos en aquella capital se le ha presentado despidiéndose de él y rogándole nombre otra autoridad que le sustituya en su cargo.

Por indicación del representante yankee se ha hecho cargo del consulado el Cónsul de Inglaterra.

Madrid 10—9 n.

Fuerzas de Orden público en unión de las de la Guardia Civil, Caballería é Infantería han recorrido las calles de esta Capital dirigiéndose á las masas con la mayor moderación y aconsejando abandonen los manifestantes las vías públicas, sin cometer ningún desorden.

Las masas, á la vista de las fuerzas militares, gritaban con entusiasmo ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Las manifestaciones continúan si bien revisten carácter pacífico en vista de la correcta actitud de las tropas.

El Gobierno no cesa de recomendar la calma asegurando que el honor de España quedará siempre á salvo en la grave cuestión que se ventila.

Madrid 10—11 n.

Telegrafian de la Habana dando cuenta del estado en que se encuentra la insurrección.

El mayor desaliento reina en el campo rebelde. Este desaliento aumenta á consecuencia de la resolución de suspender las hostilidades durante cierto tiempo por creer que este acuerdo ha de ser funesto para la causa que defienden.

Desesperados los rebeldes, aseguran que solo depondrán las armas cuando se les conceda la independencia que solicitan, y que no se avendrán á nada mientras no se parta de esta base.

Los más caracterizados políticos y los hombres sensatos, sostienen que los rebeldes no tendrán otro remedio que aceptar el acuerdo convenido entre España y las grandes potencias.

#### ÚLTIMA HORA

Madrid 11—11 m.

Telegramas procedentes de Washington, manifiestan que Mac-Kinley ha reunido su Consejo de Ministros, presidiéndolo.

En el día cuenta de las negociaciones entabladas relativas a la suspensión de hostilidades.

Opina Mac-Kinley, que la junta filibustera rechaza la tregua concedida á los rebeldes de la manigua.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

Ayer se embarcó para la Península en el vapor correo *Africa* nuestro querido amigo el Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez, llegado en el mismo día de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Poggio fué despedido en el muelle por muchos de sus numerosos amigos y personas particulares que deseaban darle una muestra de la simpatía que se ha captado por la enconada saña y precedentes vergonzos con que ha sido combatido por el poder.

El Sr. Poggio lleva tales y tan irrecusables pruebas documentadas de las falsedades que se han cometido para arrebatarse la representación que tan merecidamente le confirieron sus paisanos, que por lo menos han de dar lugar á que se invalide el acta y se proceda á nueva elección.

Deseamos feliz viaje al distinguido amigo y correligionario.

En circular que publica el *Boletín Oficial* extraordinario, dispone el Gobernador que la junta general para el nombramiento de senadores compuesta de los diputados y compromisarios elegidos por los distritos municipales, que debe tener lugar hoy, se celebre en el salón principal de este Gobierno civil.

Esa disposición del Sr. Sanmartín ha sido muy censurada por haberse hecho contra toda costumbre y no podemos atribuirle á otra cosa, que á manejes electorales de los leoninos, que á espaldas del público quieren despacharse hoy á su gusto en la elección senatorial.

Muchas ilegalidades, muchos atropellos ha autorizado en las pasadas elecciones de diputados á Cortes el Gobernador civil, á los amigos del cacique, pero no creemos que intente repetir hoy, dentro de su propia casa, anteriores y no olvidados abusos.

La parte baja del Gobierno civil sigue acupada por numerosas parejas de la Guardia provincial de á caballo.

El objeto de esa estratégica medida no es otra que responder de las personas de los compromisarios gomeros y palmeros que, traicionando á su país, vienen á las órdenes de los enemigos de sus intereses.

¡Más calma, Sr. Sanmartín y menos provocación al público, que éste sabe cumplir con sus deberes cuando las autoridades no abusan del poder!

Justicia y respeto á la ley es lo que deseamos todos; pero nos parece que eso no lo obtendremos del Gobernador civil con alardes de fuerzas para proteger las imposiciones del cacique.

Ayer embarcaron en el vapor correo *Africa*, tres de los seis soldados que procedentes de Cuba dejó hace poco en esta Capital, el *Alicante*, convertido entonces en hospital flotante.

Esos individuos llamados Jacinto Esteban Cerdú, Miguel Aragonés Ramos y Eulogio Gómez Vielza, fueron al muelle conducidos en coches y acompañados por una comisión de la *Cruz Roja* y del padre Mora.

Estas comisiones acompañaron hasta á bordo del *Africa* á los soldados.

Además, el padre Mora obsequió á cada uno de ellos con 50 pesetas en metálico y gran número de cigarros en cajetillas y puros, que le fueron entregadas para tan caritativo objeto, por el señor Alcalde de esta Capital, la *Cruz Roja* y otras autoridades y sociedades de esta Ciudad.

Hacemos votos por que tengan feliz viaje dichos soldados, y al mismo tiempo enviamos nuestros aplausos á todas las autoridades y particulares que los socorrieron en el momento del embarque.

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español *Jovellanos*, conduciendo piezas de artillería, accesorios para las mismas y pertrechos de guerra para los fuertes de esta plaza.

Dicho vapor se halla atracado al muelle para proceder á su descarga por medio de las grúas del puerto.

Tan escandalosas han sido las ilegalidades y atropellos cometidos para robar el acta de Diputado á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Poggio, que el mismísimo juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma se ha visto en la necesidad de dictar auto de procesamiento y suspensión contra el segundo teniente alcalde interino del pueblo de Mazo D. Antonio Pérez de Paz y 6 interventores del colegio segundo de aquel distrito, por las graves trasgresiones legales y amaños cometidos en la elección que tuvo lugar el 27 de Marzo último.

Ya deben irse preparando estos caballeros para estar á la sombra por algún tiempo, pero pueden consolarse por que no serán los únicos que vayan á aumentar el contingente carcelario por seguir las travesuras del *Muchacho*. Tú lo quisiste fraile mostén.....

Anoche debutó en su Circo de la calle del Castillo, la compañía ecuestre y acrobática del Sr. Nava y Amado.

El éxito fué completo y merecido para todos y cada uno de los artistas que anoche trabajaron; los aplausos del público nos parecieron muy justos, por ser la compañía muy notable y de las

más completas que hemos visto en esta Capital.

Las suertes más difíciles y que obtuvieron mejor ejecución, fueron la del *Alambre* por la simpática Srta Emilia, la *Mascotta*, por M. Ferroni y otras muchas que merecieron los honores de la repetición.

El Sr. Núñez, hizo en el trapecio unos ejercicios de mucho mérito, que fueron muy celebrados y las niñas velocipedistas, agradaron muchísimo y fueron también muy aplaudidas.

En resumen, es una compañía notable que merece verse y aplaudirse.

Esta tarde, á las 3, hará ejercicios prácticos en el barrio de los Llanos el batallón cazadores de Segorbe.

El Sr. Gobernador civil nos ha enviado copia del telegrama oficial del ministro de la Gobernación que á continuación publicamos:

«Madrid 6—4:50 t.

Se han presentado esta mañana en el domicilio Estado los Embajadores de la seis grandes potencias europeas á manifestar que como corolario de gestiones en sus respectivos gobiernos en Washington creíase conveniente encarecer la aprobación de los buenos oficios ejercidos por su Santidad y por lo tanto la suspensión de las hostilidades en Cuba reiteradamente pedida por el santo padre. En su vista el Consejo Ministros ha acordado autorizar al general en jefe de aquel Ejército para que publique una suspensión de hostilidades por el tiempo que estime prudencial para preparar y facilitar la paz. Entiende el Gobierno que debe dirigirse á V. S. haciendo saber esta importante resolución pedida por su Santidad y aconsejada por dichas grandes potencias dejando el honor militar y la dignidad de España sin lastimar sus innegables derechos en la Gran Antilla.

Como aclaración al suelto que publicamos en el número de este diario, correspondiente al sábado último, que copiamos de nuestro colega *La Lealtad*, de Madrid, en el que dábamos cuenta del nombramiento de cónsul de Alemania en esta Capital, expedido á favor de nuestro distinguido amigo el señor D. Carlos Jaacks, debemos hacer constar el error en que incurre el colega, debido á que en dicho suelto sólo se hace mención del nombre propio en francés del repetido señor, Ernest Charles (Ernesto Carlos) suprimiendo el apellido Jaacks, que es el que lo determina.

Hacemos con el mayor gusto esta aclaración para desvanecer aquel error.

Según leemos en el apreciable colega *Hesperides*, nuestro distinguido paisano el Sr. D. Miguel Espinosa, redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, ha sido elegido diputado á Cortes por un distrito de Cuba.

Le enviamos nuestra cordial felicitación.

Ayer salió de Cádiz el trasatlántico *Montserrat*, conduciendo la oficialidad de los batallones de reserva de estas islas, que han de movilizarse.

Hoy se celebra en el barrio del Cabo la tradicional fiesta de San Pedro González Telmo.

Esta tarde, á las 5, saldrá en procesión de la ermita de su nombre la imagen del santo, que recorrerá las calles de costumbre y por la noche paseo, música y fuegos artificiales.

Ayer zarpó para Río de Oro, conduciendo las fuerzas de infantería de marina para el relevo de la guarnición de dicha factoría, el vapor *Tenrife*.

El sábado por la noche entró en el radaero de los Sres. Elder Dempster y C.º, el cañonero *Eulalia*, con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

La operación se ha hecho con toda felicidad.

Esta tarde se efectuarán las pruebas oficiales de la nueva batería anexa al fuerte de Almeida, para la recepción de la obra por el cuerpo de artillería.

Esta noche obsequiará el *Casino* con un brillante baile en sus magníficos salones, á los Sres. Jefes y oficiales de los batallones de artillería, infantería é in-

genieros recién llegados á esta Capital y á los jefes y oficiales del vapor de guerra francés *Papin*.

El sábado falleció en esta Capital, de donde era natural, un individuo de nombre Domingo Liria y Rochera, de 101 años de edad.  
Descansen en paz.

Nuestro apreciable amigo el ilustrado escritor y teniente de artillería, retirado, Sr. D. Leocadio Machado, se ha ofrecido para prestar sus servicios en cualquiera de las baterías de esta plaza.

Merece plácemes el patriótico proceder de nuestro amigo el Sr. Machado.

DE SOBREMESA

—¿Por qué viene á la reunión esa señora con esos trajes tan vistosos?  
—Por que ha hecho la firme resolución de hallar aquí marido.  
—¿Y lo ha encontrado?  
—Sí, el de la señora de la casa.

Dos maestros de escuela hablaban de la reunión de un Congreso pedagógico:  
—¿Y dice V. que inauguraremos el Congreso con una comida?  
—Sí. ¿Por qué lo pregunta V?  
—Para pedir que una vez sentados á la mesa, nos constituyamos en sesión permanente.

Una actriz representaba un papel de hombre y entró muy incomodada en su cuarto.

—¿Es particular! dijo muy afrada. La mitad del público cree que soy hombre.  
—No le dé á V. cuidado por eso—le contestó una compañera—porque á la otra mitad le consta que no lo es V.

Entre jóvenes recién casadas:  
—Cuando mi marido tiene que salir de Madrid, me quedo muy inquieta. ¡Si le sucediese algo! ¡Si hubiese un choque ó un descañilamiento y lo perdiera! ¡Dios mío, qué dolor!

—¿Te volverías á casar?  
—No, nunca; ó, por lo menos, jamás antes de que pasasen dos ó tres años. ¿Por quién me tomas tú?

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

9 DE ABRIL

441-43 Vapor italiano *Sud América*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Puerto Limón y escalas, despachado por D. Pedro Ravina.

442-44 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE ABRIL

443-45 Vapor alemán *Tekla Bolhen*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Kotonon despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

444-46 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

445-47 Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

446-48 Vapor español *San Francisco*, de Cádiz y escalas, con tropas; consignado á Hijos de D. Juan Larroche.

447-49 Vapor alemán *Paraguassu*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

448-50 Vapor inglés *Goth*, de Delagoa Bay, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los mismos señores.

Registro civil

9 ABRIL

NACIMIENTOS

María del Carmen González.

DEFUNCIONES

D. Domingo Liria y Rochera, de esta Capital, 101 años, casado; Combate 2.<sup>o</sup>—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

ABRIL 11

*Santo de hoy*.—S. León I el Magno.

*Santo de mañana*.—S. Julio.

Cuarto menguante el 13 á la 1 y 23 m. de la tarde en Capricornio. Buen tiempo.

Cuarto menguante el 13 á la 1 y 23 m. de la tarde en Capricornio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8½ á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7¼; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

VENTA

de un pailebot propio para flete. Informarán, Consolación número 4.

1715—9

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763.78
Termómetro á la sombra	24.2
Tensión del vapor	10.9
Humedad relativa	48.8
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	27.9
Id. mínima de anoche	18.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

REALIZACIÓN

Velos-toallas, mantillas, cortinas, golillas, pasamanería, galón y cordón para adornos, flores, plumas, camisillas, calzoncillos, sombrillas, paraguas, parasoles, telas de seda y de hilo, mantelería, toallas, sombreros y capotas para señora, y una partida de manteletas, á precios muy baratísimos.

Relojes de níquel desde 10 Pesetas  
id. de plata » 20 »  
id. de oro » 40 »  
id. Roscoph de níquel 20 »  
id. id. acero 25 »

Marcha garantizada.

NOTA.—Hay vinos del vapor «Flachat», clases superiores, cariñena, moscatel, abocado, dulce y seco, á precios sumamente baratos.

1708—15

SE VENDEN

sacos de carbón de brezo, á pesetas 4.20 el saco, puestos en el domicilio del comprador.

El depósito se encuentra junto á la caseta del muelle.

No confundirse con la existencia de otro carbón que está al lado del que se expende al precio económico indicado.

1712—8

SE VENDE

una magnífica bicicleta en muy buen estado, marca Excelsior.  
Informarán en esta Imprenta.

1707

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Único depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.  
Castillo, 27.

1664

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. Elder Demspter & C.<sup>o</sup>, Marina 11.

1705

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

creción en el porvenir y de mi adhesión á la obra común que vamos á emprender. ¿Os agrada que entre detalles?

—Me será muy agradable, lo confieso—respondió Kerjean, cuyo asombro, ó, mejor dicho, estupor, crecía á cada palabra de Carmen.

Por segunda vez Morales repitió con voz de súplica:

—¡Caramba, caramba! Hermana mía, no me comprometas demasiado.

—Comienzo—dijo la gitana.

XXVI

El relato de Carmen tenía mucho que decir. No ocultó nada y entró en todos los detalles de la más completa, de la más sincera de las confesiones. Cualquiera hubiera dicho que sentía un placer extraño en referir los dramas conmovedores en los cuales, lanzada por su desenfrenada ambición, había jugado tan terrible papel.

Estos dramas los conocen ya nuestros lectores; han sido objeto de las dos primeras partes de este libro. No nos queda, pues, más que llenar una pequeña laguna y decir en cuatro palabras lo que había sido de Carmen y Morales desde el momento en que los hemos dejado en el camino de Nantes al Havre, hasta el en que volvemos á encontrarles en París, en la noche del martes de Carnaval, en la *Casa Roja*.

Ambos hermanos contaban llegar al Havre antes que el ruido de los acontecimientos que de repente habían hecho cambiar de faz el proceso de Nantes hubiese llegado hasta allí.

Esperaban cobrar todo ó parte de los dos millones constituidos en dote por Olivier á su esposa, y proyectaban huir enseguida á París.

Estas risueñas esperanzas quedaron desvanecidas antes

—Todo lo tenéis: ya no me pertenezco... Soy vuestra... mandad y obedeceré.

—¿Estáis pronta á todo?

—Sí, á todo.

—¿No retrocederéis ante nada?

Carmen se encogió desdeñosamente de hombros.

—Hasta si se tratara...

Kerjean se interrumpió.

—¿De un crimen!—acabó Carmen. ¿Es esto lo que queréis decir?

—Sí, eso.

—Pues bien, sí, estoy dispuesta al crimen, como á todo, si el crimen es el único camino que puede conducirme al logro de mis deseos. ¿Creéis que soy sincera, señor barón, y que ya no debéis dudar de mí?

—Depositare en vos mi entera confianza, sin reserva de ningún género, si os es posible llenar una condición suprema á la cual yo doy, y lo comprenderéis sin gran trabajo, una importancia capital...

—¿Cuál es esa condición?

—Al revelaros mis proyectos, al iniciaros en mis secretos, al indicaros los caminos misteriosos por los cuales vamos á marchar juntos, me entrego á vos por completo, me pongo á vuestra discreción, y os doy, en fin, los medios de perderme si tuviérais más tarde interés en hacerlo.

—No me digáis nada—interrumpió vivamente Carmen;—guardaos vuestros secretos. Yo tengo confianza; después de todo, yo no juego más que mi vida, y ésta es una cosa que no vale la pena de ser disputada. Consiento en marchar á ciegas; quiero ser en vuestras manos un maniquí del que tendréis los hilos.

—Desgraciadamente, eso es imposible.

—¿Por qué?



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
 Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
 saldrá de este puerto el 18 de Abril el vapor  
**Ferdinand de Lesseps**  
 Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, de 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> clase.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.



**The Hamburg S. American C.º's**  
 PARA VIGO Y HAMBURGO  
 El hermoso vapor  
**BELGRANO**  
 llegará á este puerto el día 16 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El hermoso vapor  
**CANARIAS**  
 llegará á este puerto el día 19 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ**  
**Transports Maritimes à Vapeur**  
 PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El magnífico vapor frances  
**AQUITAINE**  
 Se espera en este puerto el 16 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**THE ORIENT STEAMSHIP C.º's**  
 PARA LONDRES  
 El magnífico vapor  
**LUSITANIA**  
 saldrá de este puerto el día 12 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª



**British and African Steam Navigation C.º**  
 PARA LIVERPOOL DIRECTO  
 Saldrá el 12 de Abril el vapor  
**CALABAR**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA  
 Saldrá de este puerto el 15 de Abril el vapor  
**CAMEROON**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, ELDER DEMSPETER & C.ª

**Papel de hilo rayado, se vende en la imprenta de este periódico.**

**LA OPINIÓN**  
 DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 (PAGO ADELANTADO)  
 En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10 »  
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.  
 Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
 Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

**Teléfono núm. 11.**  
 En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.  
 Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.  
 Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

**Novísimo manual de Hacienda**  
 Y CONTABILIDAD MUNICIPAL  
**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**  
 ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de  
*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.  
 Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la **PARTIDA DOBLE** aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un **ÍNDICE-PROGRAMA** y un **REPERTORIO ALFABÉTICO** de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**  
 Y GENERAL PARA 1897

**Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO**

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un **REPERTORIO ALFABÉTICO** de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes **LEY Y REGLAMENTO** del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA**

*Enciclopedia de Administración municipal*  
 Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes:  
 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos. 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—No puedo servirme de vos como de un instrumento pasivo; me hace falta vuestra inteligencia. Antes de obrar debéis saberlo todo.

—¿Adónde vais á parar?—dijo la gitana.—¿Y qué puedo yo hacer en eso?

—Podéis darme un arma contra vos, así como yo os daré una contra mí.

—¿Cómo?

—Pasad la vista por vuestro pasado, y quizás halléis sin gran esfuerzo las garantías que os pido.

Una carcajada verdaderamente diabólica hizo brillar los blancos dientes de Carmen entre sus labios de carmín.

—¡Ah, señor barón!—dijo;—me atrevo á afirmaros que nada os dejará tan complacido.

Morales se ocupaba en vaciar en su vaso el contenido de una venerable botella de aquel vino de Beaune al que hacía plena justicia.

La botella se escapó en aquel momento de sus manos y se rompió contra el suelo.

—¡Desgraciada!—balbuceó inclinándose hacia su hermana para hablarle en voz baja;—¡piensas hacerlo! ¡quieres perdernos! ¡En nombre del gran Santiago de Compostela, en nombre de Nuestra Señora del Pilar y de Atocha, no digas una palabra más! ¡ni una palabra!...

—¡Poltrón!—repuso la gitana;—si el miedo te acobarda, eres dueño de partir de aquí y de abandonar me sola á mi destino, cualquiera que sea; no te detengo. ¡En cuanto á mí, mi resolución está tomada: estoy decidida á jugar el todo por el todo, y, aún cuando el señor fuera el mismo intendente de Policía en persona, hablaría.

Morales ahogó un sordo gemido; como no confiaba en quebrantar la resolución de su hermana, descorchó una

nueva botella, la aplicó á sus labios y la vació por completo de un solo trago.

Kerjean, sorprendido, esperaba con impaciencia el fin de aquel debate entre los hermanos.

—Al menos, no me comprometo demasiado—suspiró el gitano dejando la botella vacía sobre la mesa.

Carmen se volvió hacia el barón.

—¡Ah, vos queréis armas contra mí!—dijo con la más encantadora mirada y con el aire más natural del mundo.—Pues bien, os voy á dar un arsenal en el cual podáis escoger lo que más os agrade: miradme bien.

Kerjean se inclinó sonriendo.

Carmen prosiguió:

—¿Qué creéis que soy?

—Sin género de duda, la más deliciosa criatura del mundo—respondió el barón con galantería:—una gitana digna de ser reina.

—Soy la mujer de un oficial de marina francés—dijo Carmen,—cuya familia os será conocida quizás; el caballero Tancredo de Najac. Me he vuelto á casar bajo un nombre supuesto, viviendo mi primer marido, con el heredero de una fortuna de catorce millones, Olivier Levailant, armador del Havre, y, en fin, acabo de ser condenada á muerte hace tres meses escasos por el presidente de Nantes, por el crimen de bigamia y de asesinato. A estas horas, señor barón, no quedaría de la que os habla más que un repugnante esqueleto, si no hubiera encontrado medio, gracias á los buenos oficios de un pobre diablo de indio, estúpidamente enamorado de mí, de escapar de las prisiones de Nantes con mi excelente hermano Morales, fiel compañero de mis aventuras. En pocas palabras, como veis, acabo de hacer os el sumario de mi odisea. Esta encierra garantías que deben pareceros más que suficientes para responderos de mi dis-